

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACIÓN de las reclamaciones formuladas á la propuesta extraordinaria de destinos, publicada en la GACETA DE MADRID número 121 de 1.º del actual y Diario Oficial de este Ministerio número 98 de la propia fecha, que se desestiman por los motivos que se expresan.

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS DE LA NEGATIVA
Sargento	Enrique Molero Garcia	Porque no tiene acreditados en la filiación abonos de campaña, siendo los Jefes de Cuerpo los llamados á hacerlo, como previene la Real orden de 7 de Septiembre de 1899 (C. L., número 175), lo cual le fué ya comunicado en otra de 30 de Junio del año último.
Idem	Juan Algarra Castillo	Porque quedó fuera de concurso por los motivos que se consignaron en la relación unida á la propuesta.
Otro	Pedro Minguéz Ibáñez	Porque está clasificado en el grupo de licenciados con arreglo á lo dispuesto en la Real Orden de 31 de Enero de 1888 (C. L., número 43), y los propuestos de su clase tienen mayor derecho.

Madrid, 14 de Mayo de 1917.—El Subsecretario, Fernando Carbó.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

SECCIÓN CENTRAL

Personal.

MOVIMIENTO del personal administrativo verificado durante el mes de Abril próximo pasado, con sujeción á la ley de 12 de Abril de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. José Francés Alvarez de Perera	Jefe de Negociado de 1.ª clase, Secretario del Gobierno de Baleares	Jefe de Administración de 4.ª clase, Secretario del Gobierno de Vizcaya	Artículo 2.º—Turno 1.º
Antonio López Quintanilla	Idem de 2.ª idem en el Ministerio	Jefe de Negociado de 1.ª idem, Secretario en el Gobierno de Baleares	Idem.—Idem.
Francisco Riestra y Mon.	Idem de 3.ª idem, Secretario del Gobierno de Orense	Idem de 2.ª idem, en el Ministerio	Idem.—Idem.
Luis de Vela y Crespo	Idem de 3.ª idem, cesante	Idem de 3.ª idem, Secretario del Gobierno de Orense	Idem.—Idem 2.º
Luis de Vela y Crespo	Idem de 3.ª idem (electo), Secretario del Gobierno de Orense	Sin efecto su nombramiento y pasa al escalafón de cesantes	Por renuncia, por servir cargo en el Cuerpo de Vigilancia.
Francisco Toledo Torrubia	Oficial de 1.ª clase, en el Gobierno de Málaga	Jefe de Negociado de 3.ª clase, Secretario del Gobierno de Orense	Artículo 2.º—Turno 3.º
Carlos Escobar Gutiérrez	Idem de 1.ª idem, en el idem de Barcelona	Oficial de 1.ª idem, en el Gobierno de Málaga	»
Joaquín Sastón de la Torre	Idem de 1.ª idem, excedente	Idem de 1.ª idem, en el idem de Barcelona	Artículo 4.º
Francisco Valiña Pérez	Idem de 4.ª idem, cesante	Idem de 4.ª idem, en el idem de Avila	Idem 1.º—Turno de cesantes.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cito ó emplazo por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1467

AGULLÓ GULLÓ, Asunción; domiciliada últimamente en el partido rural de Baya Alta, de este término, para que personalmente comparezca ante la Audiencia Provincial de Alicante, el día 12 de Junio próximo, á sus diez horas, al objeto de que asista al juicio oral de la causa instruida en este Juzgado con el número 37 de 1916, sobre tentativa de violación, contra Mariano Pérez Sampere, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar.

5460

1468

ALONSO, Sebastiana; natural de Madrid, de cuarenta y tres años; domiciliada en la calle del Sombrerete, número 10, tercero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por malos tratos, señalado con el número 292 del corriente año.

5524

1469

BAIZÁN, María Victoria; domiciliada últimamente en la calle de Almodóvar, número 6, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Joaquín Ferrer, para ser oída en declaración sin juramento como denunciada en causa por retención de efectos á Antonio González, instruida por dicho Juzgado bajo el número 263-917.

5472

1470

BALBOA, Manuel; dueño del carro número 1.382; domiciliado últimamente en la calle de Martín Soler, número 2; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 352.

5361

1471

BARRACHINA TOMÁS, Vicente; casado, de cuarenta y un años, cantero; comparecerá el día 29 de Mayo y hora de las nueve y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él y otro, por lesiones, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar.

5516

1472

BENITEZ, Laureano; apodado el Lechero, que el 19 de Noviembre último estuvo trabajando en el tendido de cables en la carretera de Andalucía, en término de Villaverde; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción

de Gatafe, para prestar declaración en sumario por lesiones de Justo Cuenca López; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

5538

1473

BERMUDEZ MORENO, Jerónimo; natural de San Roque, vecino de Málaga, de cincuenta años, estado soltero, profesión jornalero, que residió accidentalmente en Jimena de Libar; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gaucín, en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga, como lesionado que fué en Jimena de Libar en 30 de Marzo último, para ser reconocido por el Médico forense y para recibirle declaración en la causa número 30 de este año, prevenido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

5321

1474

BERMUDEZ MORENO, María; natural de la Conquista; vecina de Málaga; domiciliada últimamente en la calle del Puldero, que residió accidentalmente en Jimena de Libar, gitana, de cincuenta y seis años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gaucín, en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga, para hacerla cierta notificación en causa número 30 de este año, relativa á depósito de un jumento de su propiedad, prevenido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

5323

1475

BLANCO MAYORAL, Josefa; hija de José y Juliana; domiciliada últimamente en la calle del Rosario, número 29, tercero número 6; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Iglesias Rovira.

5296

1476

CALVO Y CALVO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Humilladero, número 16, bajo; comparecerá el día 25 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por escándalo.

5559

1477

CAMPOS NIETO, Pedro; vecino que fué de Jimena de Libar; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Gaucín, en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, para hacerle cierta notificación en causa número 30 de este año, relativa á depósito de un jumento propio de María Bermúdez Moreno, prevenido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

5324

1478

CASTILLO PARRA, Antonio; que dijo vivir en la calle de Nuestra Señora del Carmen, número 27, piso bajo; comparecerá el día 31 del actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por hurto.

5283

1479

CASTRO, Juan, (a) Tirito; alto, moreno,

de unos veinticinco años, regular estaturo y carnes; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

5384

1480

CAUSIN BUENO, Saturnino; de estado soltero, de veintisiete años, profesión ebanista; comparecerá el día 29 del actual y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él y otro, por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

5397

1481

CISUAL PEREZ, Antonio; natural de Madrid, de veintiséis años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Antonio y Ascensión; domiciliado últimamente en la calle del Espino, número 5, principal, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 404 del corriente año.

5400

1482

Conductor del carro número 1.382, propiedad de D. Manuel Balboa; domiciliado últimamente en la calle de Martín Soler, número 2, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 352.

5361

1483

CORTÉS Y CORTÉS, Manuel; domiciliado en Bujalance; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

5385

1484

CORROTO GOMEZ, Concepción; de estado soltera, sirvienta, de veinte años; domiciliada últimamente en la calle de Luisa Fernanda, número 15; comparecerá el día 22 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

5565

1485

CRUZ EXPÓSITO, María de la; domiciliada últimamente en la calle de las Carolinas, número 17, piso bajo; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor García Inés, para prestar declaración en causa por hurto de un rosario, medallón y medalla, instruida por denuncia de D.^a Dolores Prats y Millord.

5337

1486

CRUZ HERVÁS, José León; vecino de Socuéllamos; comparecerá ante el Juzgado de Alcázar de San Juan, en el término de diez días, para hacerle saber el derecho que la Audiencia de Ciudad Real le reconoce en sentencia dictada en 6 de Julio último, en causa por lesiones, de la indemnización de 112 pesetas; bajo los apercibimientos de la Ley.

5248

1487

CUENCA ARRIBAS, Agustín; domiciliado últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 17, con Ricardo Gil Martín; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte,

Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración en causa por coacción y amenazas de muerte, instruida por dicho Juzgado. 5176

1488

CHINCHILLA MINUESA, Joaquín; natural de Madrid, de veintitrés años, hijo de Basilio y de Luisa; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 18, patio, número 7; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 5 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 296 del corriente año. 5526

1489

DESCONOCIDA, gitana, que lleva nombre de Rafaela, hija de Manuel Mandaca y de María Jesús Heredia, vecinos de Montalbán, partido judicial de la Rambla; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Lucena (Córdoba), para ser oída en causa por hurto, instruida por denuncia de Manuel Cuevas Expósito. 5170

1490

DESCONOCIDO, que lleva nombre y apellido de Emilio Amaya, (a) *Cara Carton y Cancán*, hijo de Juan Manuel, conocido por Cándido; domiciliado en Córdoba; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Lucena (Córdoba), para ser oída en causa por hurto, instruida por denuncia de Manuel Cuevas Expósito. 5171

1491

DOMINGO RUEDA, José; hijo de Rufino y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, número 4; comparecerá el día 25 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 160 del corriente año. 5244

1492

FARIÑA, Tomás; vecino de Vidueiros en el Municipio de Dozón, y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá, dentro del término de diez días, en la Sala de audiencia de este Juzgado de Instrucción de Lalin, á prestar declaración en sumario sobre estafa. 5167

1493

FERNANDEZ FABERRO, José; de veintún años, hijo de José y de Dolores, natural y vecino de San Martín de Miñobos, término del San, partido de Noya, para que dentro de diez días comparezca ante el Juzgado de Muros á ser oída en causa por hurto de dinero, bajo prevenciones legales. 5275

1494

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; de cuatro años; domiciliado últimamente en la Avenida de Reina Victoria, número 13, Puente de Vallecas; comparecerá el día 22 del corriente ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, número 8, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Sánchez, el cual lo hará con su padre ó madre. 5317

1495

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Julio; hijo de Julio y de Micaela; domiciliado últimamente en la calle del Espejo, números 13 y 15; comparecerá el día 25 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del

Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 481 de orden del corriente año. 5449

1496

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Concepción; hija de José y de Josefa; domiciliada últimamente en la calle del Paraíso, Vallecas; comparecerá el día 25 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra otros, con el número 425 de orden del corriente año. 5245

1497

FERNANDEZ SUTIL, Ricardo; hijo de José y Gertrudis; domiciliado últimamente en la tabona de la Bombilla; comparecerá el día 22 de Mayo actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 5564

1498

FERREIRO SAETA, Florentina; domiciliada últimamente en Vilar de San Pedro Fiz Rivero-Bande; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Bande (Orense), para ser oída en causa por robo de patatas, instruida por dicho Juzgado, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 5297

1499

PONTOBOA PEREZ, Jesús; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, 40, segundo, número 1; comparecerá el día 25 del mes actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 5 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 5560

1500

GARCÍA, Florencia, y Marcelino Fernández y Fernández; domiciliados últimamente en Burgos; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Burgos, el día 28 del mes actual y siguientes, á las diez de su mañana, para asistir al juicio oral en causa por falsificación, instruida por el Juzgado de Instrucción de Burgos, contra Bartolomé Dorao de la Peña y otros. 5534

1501

GARCIA GARCIA, Rafael; hijo de Dolores, sin domicilio; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato. 5236

1502

GARCIA HERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, número 16; comparecerá el día 29 del mes actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 699 del año actual. 5514

1503

GIL GARCIA, José; hijo de Mariano é Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 56, patio

número 1; comparecerá el día 22 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo. 5563

1504

Gitano sordomudo, llamado José, de diecinueve años, estado soltero, profesión esquilador, sin que se conozcan más circunstancias personales; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío, en el término de diez días, pues así está acordado en cumplimiento de orden de la Superioridad, dimanante del sumario número 58 de 1915. 5487

1505

Gitano sordomudo, llamado José, de diecinueve años, de estado soltero, profesión labrador, sin que se conozcan más circunstancias personales; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío, en el término de diez días, pues así está acordado en cumplimiento de orden de la Superioridad, dimanante del sumario número 61 de 1915. 5484

1506

GIL VIVES, Cristóbal; dueño de las carreras números 212 y 213; domiciliado últimamente en la calle de Arrieta, número 1 (Puente de Vallecas); para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.014. 5362

1507

GOMEZ FERNANDEZ, Manuel; natural de Lugo, de veintiocho años, hijo de Pedro y Ramona; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, número 7, segundo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 296 del corriente año. 5285

1508

GONZALEZ DEL CASAL, Termino; hijo de Anacleto y Alejandra, sin domicilio; comparecerá el día 25 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 496 de orden del corriente año. 5216

1509

GRILLO SUAREZ, José; de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en Beneros, La Vecilla; comparecerá ante la Audiencia de León el día 14 del mes actual, á las nueve y media, para asistir á las sesiones del juicio oral señalado en causa por homicidio, seguido contra José Suárez, pues de no vericario, le parará el perjuicio consiguiente. 5219

1510

GUERRA DIAZ, Eugenio; domiciliado últimamente en la calle de Lineros, número 5, barrio del Terol; comparecerá el día 31 del mes actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por hurto. 5587

1511

GUTIERREZ, Sinforosa; domiciliada últimamente en Pañencia, calle de Extramuros; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 26 del próxi-

mo Junio, á las diez de su mañana, para asistir á las sesiones del juicio oral, en causa por robo, instruída por este Juzgado contra Angel Esteban y otro. 5406

1512

HEREDIA SANTIAGO, *María*; gitana, natural de Málaga, que residió accidentalmente en Jimena de Líbar, de veintidós años, estado soltera; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Gaudín, en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga, como lesionada que fué en Jimena, para recibirle declaración en la causa número 30 de este año, prevenida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5322

1513

HERVAS MENDOZA, *Domingo*, y *Josefa*; domiciliados últimamente en Carles; comparecerán, en término de octavo día, ante el Juzgado de primera instancia de Carlet, para oírse sobre la demencia de su hermano Joaquín Hervás Torregrosa, en el expediente sobre reclusión definitiva de éste en el Manicomio de Valencia. 5210

1514

IGLESIAS BOIRA, *José*; hijo de Juan y Dolores; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 4, primero derecha; comparecerá el día 22 del mes actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo. 5295

1515

JIMENEZ PEREZ, *Antonio José*; de cincuenta y un años, estado casado, profesión vendedor ambulante, residente en el mes de Febrero último en la villa de Valdezas; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en sumario que se sigue sobre hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término le parará el perjuicio consiguiente. 5358

1516

LOPEZ PADILLA, *Francisca*; estado casada con Antonio Abegón Gallardo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, al objeto de instruída del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario que bajo el número 35 del corriente año se instruye en dicho Juzgado en averiguación de las causas de la muerte de su expresado marido Antonio Abegón. 5181

1517

LUJAN FUENTES, *Juan*; natural de Madrid, de veintisiete años, estado soltero, profesión carrero, hijo de Manuel y Vicenta; domiciliado últimamente en la Cuesta de la Elipa (bar de Sixto); comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por vejación, señalado con el número 414 del corriente año. 5518

1518

MANZANEQUE CAPELLANES, *Julio*; natural de Madrid, de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Mariano y Juana; domiciliado últimamente en las chozas de la Alhóndiga, nú-

mero 57, bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por mal trato, señalado con el número 1.926 del año último. 5520

1519

MARCO VALERA, *Joaquín*; hijo de José y Rafaela; domiciliado últimamente en la calle de la Esgrima, número 9, principal derecha; comparecerá el día 22 de mes actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruído contra el mismo y otros. 5298

1520

MARTIN, *Mariano*, y carretero que conducía el volquete número 1.603; domiciliado últimamente en la calle de Apodaca, número 1; comparecerá el día 22 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños. 5562

1521

MARTIN GUÍA, *Angel*; domiciliado últimamente en Villahermosa, de donde se ausentó hace más de dos años, y que se supone reside en la actualidad en Barcelona; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Castellón, los días 27 y 28 de Junio próximo, á las diez de la mañana, para asistir al juicio oral de causa seguida por el Juzgado de Lucena contra él y otros, sobre falsedad, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le pararán los perjuicios consiguientes. 5470

1522

MARTIN Y MARTIN, *Eusebio*; conductor del carro número 2, S. R. 1.168; domiciliado últimamente en el pasco de las Delicias, número 33; comparecerá el día 25 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra el mismo con el número 1.503 de orden del año 1916. 5243

1523

MARTIN MONTERO, *Juan*; de cuarenta y tres años, de estado soltero, hijo de Manuel y Brígida; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por hurto, seguido contra el mismo, señalado con el número 433 del año actual. 5132

1524

MARTINEZ MAYOR, *Blas*, (a) *Corredor*; hijo de Ignacio y de Vicenta, natural de Beniapa, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en dicho pueblo, y actualmente en Barcelona, al parecer; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gandía para responder de los cargos que le resultan en el sumario que el mismo instruye por el hecho referido. 4576

1525

MARTINEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en Burdeos (Francia); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián

(Guipúzcoa), para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por estafa, número 81-917, instruída por dicho Juzgado de Instrucción en virtud de denuncia formulada por su pariente Mariano Jiménez contra Francisco Núñez. 5236

1526

MARTINEZ, *Anacleto*, (a) *Burbón*; domiciliado últimamente en Palencia, extramuros; comparecerá el 26 de Junio próximo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para asistir á las sesiones del juicio oral en causa por robo, instruída por el Juzgado de Aranda de Duero contra Angel Esteban y otro. 5407

1527

MARTINEZ BENITO, *Jesusa*, hija de Jesús y Angela; domiciliada últimamente en la calle de Daoiz, número 4 (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 29 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5566

1528

MAZARROIS PARRA, *Tomasa*; casada, de veintiocho años, hija de Eugenio y de Gertrudis; domiciliada últimamente en la calle Mira Río Baja, número 8, segundo, número 4; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 762 del año último. 5399

1529

MERINO DE LAS HERAS, *Clementa*; de veinticuatro años, casada, vendedora; domiciliada últimamente en la calle de las Mercedes, número 5, bajo, para que, en término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.538. 5363

1530

MILLAN CARMONA, *Juan Alfredo*; de diecinueve años, soltero, hijo de Juan y de Angeles, profesión panadero, sin instrucción, natural y vecino de esta ciudad, el cual padece de humor herpético; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 5421

1531

MOLINA SALVADOR, *Manuel*; sin domicilio conocido; comparecerá el día 21 del actual, y hora de las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 5290

1532

MORENO DIAZ, *Sixto*; domiciliado últimamente en Trujillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna, para ser reconocido por el Médico forense y recibirle declaración en causa por lesiones, instruída por este dicho Juzgado, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar. 5592

1533

MORENO ROQUE, *Rufino*; de treinta y siete años, de estado casado, profesión barbero; domiciliado últimamente en Murcia, ignorándose su actual paradero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del

distrito de San Juan de Marcial, al objeto de ofrecerle el procedimiento en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 88 del año 1917, por el delito de hurto. 5228

1534

MUÑOZ BURGOS, *Juan Antonio*; de veintiocho años, estado soltero, hijo de Fernando y Francisca, natural de Lucena y vecino de Málaga, profesión pescadero, sin instrucción ni antecedentes penales; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 5422

1535

MUÑOZ MARINO, *Tomás*; hijo de Casito y Doménica, natural de Lerez, estado casado, profesión cantero, de treinta y dos años, pelo rubio, ojos azules, bigote pequeño, rubio, estatura baja; domiciliado últimamente en Santa María de Alba; procesado por coacción y resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, á fin de recibirle indagatoria en dicho sumario y constituirse en prisión. 5493

1536

NETO FERNANDEZ, *Marta*; domiciliada últimamente en la calle de Serrano, número 44, primero izquierda; comparecerá el día 31 del actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, como denunciante. 5286

1537

NOGALES RUBIO, *Enrique*; de treinta y tres años, estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Linares, número 7 (Carabanchel Bajo), para que en el término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 532 y ser reconocido por el Médico forense. 5364

1538

OCAÑA GOMEZ, *Agueda*; hija de Antonio y María, de profesión prostituta; domiciliada últimamente en la calle de Ministriles, número 3, principal izquierda; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Pacío, de esta Corte, sito en la calle del Foz, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Carlos Villaverde, con el número 523 del corriente año. 5443

1539

PEÑA VALDENEBRO, *Demetrio*, Luis Martínez del Valle y Juan Alarcón Villar; de diecisiete, veintitrés y veintinueve años, estado solteros y casado, profesión jornalero, dependiente y carrero, respectivamente; comparecerán el día 29 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ellos y otros por coacción, bajo apercibimiento de parales el perjuicio á que haya lugar. 5240

1540

PEREZ ALONSO, *José*; hijo de José y María; domiciliado últimamente en Astorga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para serle entera la posesión de los efectos lícitos que de su propiedad le fueron ocu-

pados, en causa instruida por estafa por el referido Juzgado. 5500

1541

PEREZ BARRAO, *Justa*; comparecerá el día 31 del actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 5289

1542

PEREZ MACIAS, *Lucía*; hija de Manuel y de Carmen; domiciliada últimamente en la calle de Buenavista, 14, bajo; comparecerá, el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Margarita Pérez García. 5297

1543

PESQUERA MARTIN, *Feliciano*; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por lesiones, con el número 516 del año actual. 5235

1544

RAHIRO CUADRADO, *Pedro*; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo de Málaga, en causa sobre estafa, 5340

1545

REGIDOR IBARRA, *Juana*; domiciliada últimamente en la calle del Pacifico, número 10, buhardilla; comparecerá, el día 18 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por desobediencia y escándalo. 5317

1546

RODRIGUEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en el Callejón de las Descalzas, imprenta de D. Celedonio Langa; comparecerá el día 19 del mes actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo. 5294

1547

RODRIGUEZ, *Francisco*; de profesión cochero; comparecerá el día 29 del mes actual, y hora de las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra el mismo por malos tratos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 5241

1548

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *Pilar*; hija de José y de Manuela; domiciliada últimamente en esta Corte; comparecerá el día 26 del mes actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra la misma y otras. 5293

1549

ROMERO CALVO, *Juan*; natural de Alcañices, en Zamora, de veintiséis años, de estado casado, profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, número 40; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la La-

tina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas, por ofensas á la moral, señalado con el número 425 del corriente año. 5402

1550

RUIZ RUIZ, *José*; hijo de Bruno y de Modesta; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, número 9, piso principal interior; comparecerá el día 25 de Mayo, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por lesiones de mordedura de perro, instruido contra Antofin Santo Domingo con el número 390 del año actual. 5237

1551

SANCHEZ HERNANDEZ, *José*; domiciliado últimamente en la Avenida de Reina Victoria, 13 (Puente de Vallocas); comparecerá el día 22 del mes actual ante el Juzgado municipal de Vallocas, sito en la calle Real de Madrid, número 8, principal, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo. 5376

1552

SANCHEZ PASQUAL, *José*; hijo de Jerónimo y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 43, segundo derecha; comparecerá el día 22 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación. 5561

1553

SUAREZ JIMENEZ, *Manuel*; gitano, de unos veinte á veintidós años, estatura baja, tartajoso, cuyo paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Estepona, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario número 2, de este año, contra Enrique Fernández Campos y Juan Román Santiago, sobre hurto de caballerías, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 5461

1554

TEJERO MORENO, *Estefana*; natural de Madrid, de diecinueve años, estado soltera, hija de Manuel y Adela, domiciliada últimamente en la carrera de San Isidro, número 80, piso bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.926 del año último. 5519

1555

TESTILLANO SILVANO, *Felisa*; natural de Almerox, provincia de Madrid, de estado soltero, de dieciséis años, profesión corrajero, hijo de Bruno y Vicente; domiciliado últimamente en la carrera de San Francisco, número 11, segundo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 787 del año último. 5401

1556

VILLALBA, *Antonio*; de oficio cochero; domiciliado últimamente en la calle de

Velarde, número 12; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de Chamberí, de esta Corte, para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado contra Antonio Orihuela Albors, bajo el número 618 de 1916. 5477

1557

VIÑAS LORENZO, María; domiciliada últimamente en Vertavillo (Palencia); comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, á fin de instruirle de los derechos que la concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por muerte de su padre, instruida por dicho Juzgado con el número 18, de los del corriente año. 5405

Juzgados de Primera Instancia.

ALCALÁ LA REAL

D. Francisco Robles Figueroa, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se cita y llama á las personas que se consideren dueñas de las caballerías que al final se reseñarán, que fueron ocupadas en el día de ayer por la Guardia Civil á los gitanos que dicen llamarse Juan García Fernández y Julián Moreno Amaya, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado á reconocer dichas caballerías y recibirles declaración.

Señas de las caballerías.

Una yegua de cinco años, pelo tordo obscuro, alzada más de la marca, con hierro en la nalga izquierda y calzada del pie izquierdo, y

Una potra de dos años, pelo castaño obscuro, alzada menos de la marca, con hierro en la nalga derecha y con pelos blancos en la frente.

Alcalá la Real, 26 de Abril de 1917.—F. Robles Figueroa.—P. M. de S. S.ª, Antonio Escolar. JO—4980

ALMAGRO

D. Luis Rubio de Usera, Juez de instrucción de Almagro y su partido.

Por el presente se hace saber al perjudicado Cándido Cortés y Sánchez Arévalo, cuya vecindad y actual paradero se ignoran, que la Audiencia Provincial de Ciudad Real, en sentencia de 11 de Agosto último, dictada en causa por hurto contra Gregorio Blanco y Blanco, vecino de Granátula, acordó hacerle entrega definitiva de la cerda y crías que tiene en depósito y que le fueron sustraídas, quedando á su libre disposición.

Dado en Almagro á 21 de Abril de 1917. Luis Rubio.—D. S. O., P. H., Telesforo Pérez. JO—4818

ARCOS

D. Francisco Díaz Plá, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa criminal que instruyo sobre hurto de la caballería que al final se reseña, perteneciente á Juan Nadales Medina, vecino de Algodonales, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 17 al 18 de los corrientes en término de Villamarín, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de la persona en cuyo poder se encontrare, si no acredita su legítima adquisición, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una mula de diez años, blanca, de buena alzada, rebajada cuadril izquierdo, herrada con M anca izquierda y el del Fénix Agrícola en la espaldilla izquierda.

Dado en Arcos á 26 de Abril de 1917.—Francisco Díaz Plá.—El Secretario, Aniceto Bocos. JO—4986

ALGECIRAS

D. Antonio Núñez de Castro y Saicedo, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber á todas las autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, que habiendo sido capturado é ingresado en la Prisión preventiva el procesado en sumario número 16 de este año y Juzgado, José Becerra Téllez, deja de surtir efecto, quedando anuladas las requisitorias publicadas en la GACETA DE MADRID del 24 del pasado mes con el número 1785, y en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, fecha 12 de igual mes, con el número 732, llamando al referido inculcado, pues así lo he acordado en el ramo respectivo del indicado sumario para conocimiento de todos y efectos procedentes.

Algeciras, 25 de Abril de 1917.—Antonio Núñez de Castro. JO—4982

BEJAR

D. Jacinto Angoso Durán, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y de la de Cádiz, se cita y llama á Francisco González Díaz, de treinta y cinco años, natural de Algeciras (Cádiz), de oficio relojero y quincallero, viste pantalón de pana claro, blusa clara, sombrero flexible nuevo y botas blancas con hebillas, para que en el término de treinta días, á contar desde que el presente edicto se inserta en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en causa que instruyo por hurto de paño al residente en El Cerro (Salamanca), Luis Berirriego; apercibiéndole que, si no comparece, será declarado procesado, decretada su prisión y conducido por la fuerza pública á la Cárcel de esta ciudad.

Dado en Béjar á 23 de Abril de 1917.—Jacinto Angoso. JO—5003

BOLTAÑA

D. Vidal Gil Tirado, Juez de instrucción de Boltaña y su partido.

Hago saber: Que en virtud de lo ordenado por la Audiencia Provincial de Huesca en causa que se siguió contra Julio Cebrián Agustín, por malos tratos, se llama al expresado Cebrián, de ignorado paradero, para que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación del presente en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado, con el fin de hacerle entrega del resguardo de 131 pesetas que le fueron embargadas á las resultas del expresado proceso, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Boltaña á 21 de Abril de 1917. Vidal Gil.—P. H., J. A. P. Jaraba. JO—4917

BURGOS

D. Luis Zapatero y González, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Burgos.

Por el presente, y bajo los apercibimientos legales, se cita á la persona que á continuación se expresará, para que comparezca ante este Juzgado, en el término que se le fija, á contar de la fecha de la publicación de este anuncio

en la GACETA DE MADRID, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á saber:

Antonio Rodríguez Juan, domiciliado en Madrid, Velázquez, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, á fin de ser oído en el sumario que se instruye por daños causados en un automóvil propiedad de D. Manuel Elizalde, marca Ford; bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Burgos, 19 de Abril de 1917.—Luis Zapatero.—El Secretario, Mariano Irazu. JO—4707

BURGO DE OSMÁ

D. César de Prado Ortega, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que D. Pascual Almería García, natural de Vadocondes, vecino de esta villa, falleció en la misma bajo testamento otorgado en 13 de Mayo de 1914, ante el Notario D. Lorenzo Agreda Miguel, en el que se instituye por heredera de todos sus bienes á su esposa Casilda Romero, y fallecida, recaerán en sus sobrinos carnales y primos primeros y segundos, heredando proporcionalmente 6 por partes en representación de sus padres, los primos; habiendo promovido el juicio universal que establece el artículo 1.101 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, Gregorio, Juana y Florentino Almería Téllez, Manuel é Inocencia Sánchez Almería, sobrinos carnales del testador; Juana Lorente García, Nicasio García Miguel, Gregorio y Juana Leal García, Andrea, Celedonia y Cecilia Cirucios García, primos segundos del mismo. Y admitida la demanda, teniendo por promovido el juicio á instancia de éstos, se llama por el presente edicto á los que se crean con derecho á los bienes del D. Pascual Almería, para que comparezcan á deducirlo en el término de dos meses, á contar desde la fecha de su publicación en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia, de las de Barcelona y Burgos.

Dado en Burgo de Osmá, á 4 de Mayo de 1917.—César de Prado.—De su orden, Francisco Gardeta. X—1054

CÁCERES

D. Pablo Gallo y Sánchez Arévalo, Juez de instrucción de Cáceres y su partido.

Por el presente se llama á un individuo desconocido, que el día 12 del actual, como á las cinco de la tarde, se introdujo en esta Nación con un saco que contenía cigarros puros, procedente de la vecina República portuguesa y próximo á la villa de Valencia de Alcántara, y que al ser sorprendido por los Carabineros del puesto de dicha villa salió huyendo, y abandonando el saco que contenía los cigarros puros, desconociéndose su nombre y apellidos, así como sus circunstancias y señas personales, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración en dicho sumario, que se instruye por contrabando; apercibido de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Cáceres á 21 de Abril de 1917. Pablo Gallego.—El Secretario, Juan Gaona. JO—4765

CIFUENTES

D. Pedro Duque Rodríguez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo al penado Bonifacio López Angel, natural de Armallones, soltero,

jornalero, de treinta y tres años de edad, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días, contados desde la inserción de ésta en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, con objeto de notificarle la sentencia y autos dictados por la Audiencia Provincial de Guadalajara, en la causa contra el mismo seguida, por el delito de hurto, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Cifuentes, 23 de Abril de 1917.—Pedro Duque.—El Secretario habilitado, Jesús Terán. JO—4846

CIUDAD REAL

D. Emilio de Isasa y Echenique, Juez de instrucción de esta capital de Ciudad Real y su partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades y encargo á los Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca de una mula parda, de cuatro dedos de alzada, de treinta meses, herrada de las cuatro extremidades, con hierro una P. en el hocico, con una rozadura del ataharre en el encuentro, desaparecida en la noche del 20 del actual de la casa denominada Beleta, término municipal de Cañrion de Calatrava; y caso de ser hallada, sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontrare, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en causa que se instruye sobre tal hecho.

Dado en Ciudad Real á 23 de Abril de 1917.—Emilio de Isasa.—P. S. M., Manuel de Salas. JO—4847

CIUDAD-RODRIGO

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido:

Por el presente se llama á Bernardo Gómez, vecino de Fuentesguinaldo, cuyo actual paradero se ignora, suponiendo se halle en la República de Francia, para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de instrucción de esta ciudad, al objeto de hacerle el ofrecimiento de las acciones del sumario que se instruye por muerte de la niña, su hija, Josefina Gómez Galán.

Dado en Ciudad-Rodrigo á 25 de Abril de 1917.—Luis Pomares.—Licenciado José Ballesteros. JO—5008

CÓRDOBA

D. Salvador Márquez Urbano, Juez de instrucción accidental de esta capital.

Por el presente se cita, llama y emplaza, para que comparezca ante este Juzgado de instrucción, dentro de los diez días siguientes á la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Córdoba, al dueño de una maleta que fué hurtada de esta estación, el 30 de Enero último, para recibirle declaración é instruirle de sus derechos.

Dado en Córdoba á 25 de Abril de 1917. Salvador Márquez.—El Secretario, Licenciado Pedro Fernández Pintado.

JO—4919

ESTEPONA

D. Cándido Ortiz Lozano, Juez de instrucción accidental de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de la caballería siguiente:

Una mula de tres años, de alzada, cuando tenía un año, 1,40 metros, espa-

ñola, herrada J. G. en la naiga izquierda, y El Fénix Agrícola y La Alianza Agrícola en el brazuelo izquierdo, que lo tiene lastimado, hurtada á Josefina Martín el día 12 del actual, del término de Casares, cortijo del Organo, deteniendo á los poseedores ilegítimos.

Estepona, 19 de Abril de 1917.—Cándido O. Lozano.—El Secretario accidental. JO—4768

GERONA

D. Juan Arnet y Ferrera, Juez de instrucción del partido de Gerona.

En cumplimiento de lo acordado en causa criminal que me halle instruyendo por amenazas dirigidas por escritos anónimos, se cita y llama al autor ó autores de los cinco anónimos sin fecha dirigidos á D. Damián Magriñá, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción para ser oídos en la meritada causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Dado en Gerona, á 23 de Abril de 1917. El Juez, Juan Arnet.—El Secretario, Eduardo Ferrer. JO—4922

LAGUARDIA

D. Juan Iribas Casas, Juez de instrucción de Laguardia y su partido.

Por el presente se entera á Gabino Mendoza, como representante legal de Pilar Barrio, por ignorarse el domicilio y paradero de aquél, del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para mostrarse parte en el sumario que en este Juzgado se instruye bajo el número 11 del año actual, por muerte de Concordia Echazarra.

Dado en Laguardia, á 23 de Abril de 1917.—Juan Iribas.—El Secretario, Anastasio Jiménez. JO—4925

LINARES

D. Bibiano Gómez Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, se encarga á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de seis arrobas de aceite, las cuales fueron sustraídas en la noche del 9 al 10 del corriente mes, en la estación de Baeza, de un vagón que contenía la partida número 522 de Garcier, para Barcelona, compuesta de cien pellejos llenos de aceite, y á la detención de la persona en cuyo poder se encuentren si no acredita su legítima procedencia.

Dado en Linares, á 21 de Abril de 1917. El Juez, Bibiano Gómez.—El Secretario, Pedro Benedicto. JO—4859

MADRID—CENTRO

D. Enrique Robles Nisarre, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Centro de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Bienvenido Ferreira, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder de los cargos que le resultan en causa número 347 de 1917, y ser reducido á prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca del expresado procesado, cuyas

señas personales no constan, y en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición en este Juzgado ó en la Carcel de esta Corte, como preso comunicado.

Madrid, 24 de Abril de 1917.—Enrique Robles.—El Secretario, José Alonso. JO—4861

SEVILLA—SALVADOR

D. José-Gómez Angel, Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad:

En virtud de providencia dictada en este día, en expediente promovido en este Juzgado, á instancia del Procurador don Federico Madrid y Pérez, en nombre y representación de D. Alejandro Martínez Juárez, sobre declaración del fallecimiento intestado de su legítima hermana doña Julia Martínez Juárez, se hace saber por medio del presente que la D.^a Julia Martínez Juárez, hija de D. José y D.^a Isabel, natural de Lima (Perú), vecina que fué de esta capital, de estado soltera, propietaria y de edad de sesenta y cinco años, falleció en su domicilio en esta ciudad, calle Descalzos, número 8, el día 9 de Julio de 1916, á las doce de su mañana, sin haber otorgado disposición alguna testamentaria, habiendo comparecido hasta hoy solicitando su herencia su hermano de doble vínculo D. Alejandro Martínez Juárez, y sus sobrinos carnales D. Manuel, D. José, D. Juan, D.^a Angela, D. Ignacio, D.^a Eloisa y D. Ramón Llano y Martínez, en representación de su madre D.^a Juana Martínez y Juárez, hermana también de doble vínculo de la finada, y sus sobrinas carnales D.^a Aurora y doña Eloisa Molina y Martínez, por derecho de representación de su legítima madre D.^a Isabel Martínez Juárez, asimismo hermana de doble vínculo de la causante.

Y por medio del presente se hace público el fallecimiento de la D.^a Julia Martínez Juárez, y el grado de parentesco de las personas que hasta hoy han solicitado su herencia, llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho á la misma, para que comparezcan á reclamarlo, dentro del término de sesenta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, con los documentos justificativos de su derecho, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para la debida publicidad se extiende el presente y otros de su tenor, que se fijarán en los sitios públicos y de costumbre esta ciudad y se insertarán ejemplares en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, en Sevilla, á 30 de Abril de 1917.—José Gómez Angel.—El Secretario, Fernando Ganzzinotto X—1059

VÉLEZ-MÁLAGA

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en este día en la causa número 30 de 1917, sobre hurto de ropa blanca, contra Sebastianas García Heredia y Ana Fernández Maldonado, se cita, llama y emplaza al testigo Antonio Bravo Fernández, natural de Bujalance, provincia de Córdoba, esquilador, de veinte años de edad, para que dentro del término de diez días, á partir desde el siguiente á la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, comparezca á prestar declaración en la citada causa, apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Vélez-Málaga á 12 de Mayo de 1917.—Rafael Baranda.—El Secretario, Antonio Evia. JO—5285

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 763, seguido en este Juzgado contra Manuel Menéndez Solís y otro, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 21 de Abril de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. José del Peso y D. Federico Cebrián; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Manuel Menéndez y Severino Bustos;

»Fallamos, condenando á los denunciados Manuel Menéndez Solís y Severino Bustos Diez, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno y al pago por mitad de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Prieto Ureña.—José del Peso.—Federico Cebrián.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Manuel Menéndez Solís y Severino Bustos Diez, expido la presente en Madrid á 23 de Abril de 1917.—El Secretario, Luis Buceta.

JO—5366

En el expediente de juicio verbal de faltas número 33, seguido en este Juzgado contra Marcelino Herencia García y otro, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid á 17 de Abril de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan G. Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. José del Amo y D. José del Peso; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Marcelino Herencia y César Marse;

»Fallamos, condenando á los denunciados Marcelino Herencia García y César Marse Sánchez, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno y al pago por mitad de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—José del Peso.—José del Amo Mencía.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Marcelino Herencia García y César Marse Sánchez, expido la presente en Madrid á 20 de Abril de 1917.—El Secretario, Luis Buceta.

JO—5367

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.156, seguido en este Juzgado contra Ramón Ibáñez, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 19 de Abril de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don José del Amo y D. José del Peso habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Ramón Ibáñez;

»Fallamos, condenando al denunciado Ramón Ibáñez á la pena de cinco días de arresto, á que abone 10 pesetas de indemnización á la Compañía General de Tranvías de Madrid, conforme al artículo 616 del Código Penal, y por la falta del artículo 699 número 4.º le condenamos á la

pena de 30 pesetas de multa y además al pago de todas las costas del juicio; y subsidiariamente condenamos á Pedro Jiménez al pago de las expresadas 10 pesetas de indemnización.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—José del Peso.—José del Amo Mencía.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Ramón Ibáñez y á Pedro Jiménez, expido la presente en Madrid á 23 de Abril de 1917.—El Secretario, Luis Buceta. JO—5367 bis

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 552, seguido en este Juzgado contra Manuel Martín López y otro, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 5 de Mayo de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. José Polo de Bernabé, y Adjuntos D. Francisco González y D. Alvaro de Blas; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Manuel Martín López y Doroteo Rodríguez;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado Manuel Martín López, á la pena de 50 pesetas de multa, y pago de las costas del juicio; y se absuelve á Doroteo Rodríguez; debiéndose á notificar esta sentencia por medio de edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID por rebeldía del Manuel.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Polo de Bernabé.—Francisco González.—Alvaro de Blas.»

Publicada el mismo día de su fecha, y para que sirva de notificación al penado rebelde Manuel Martín López, expido la presente en Madrid, á 5 de Mayo de 1917.—El Secretario, Licenciado F. González.—V.º B.º: El Juez municipal, José Polo de Bernabé. JO—5322

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.704, seguido en este Juzgado, contra Julián García, por obstruir el paso, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 4 de Mayo de 1917; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Juan Muñoz, y Adjuntos D. Antonio Jiménez y D. Juan Enriquez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Julián García, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Julián García, á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas, y notifíquesele este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Muñoz.—Antonio Jiménez.—Juan Enriquez.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Juan Muñoz y García Louas, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando

audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Julián García, expido la presente en Madrid á 6 de Mayo de 1917.—El Secretario. JO—5450

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, bajo el número 137 del corriente año, contra José María Díez, Manuel Alvarez Díez y José Carazo N., por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 10 de Abril de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores: Presidente, Juez, D. Gabriel de Usera y Adjuntos, don Enrique Ferrer Ortiz y D. Pio Fernández Hidalgo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y José María Díez, Manuel Alvarez Díez y José Carazo N., de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados José María Díez, Manuel Alvarez Díez y José Carazo N., á la pena de cinco días de arresto menor que cumplirán en su domicilio, y al pago de las costas del juicio, y notifíquese esta sentencia á los demandados por medio de edicto que se insertará en la GACETA de esta Corte.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Pio G. Hidalgo.—Enrique Ferrer.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal del distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de lo que doy fe.—G. Doval.»

Y á fin de notificar á los denunciados José María Díez, Manuel Alvarez Díez y José Carazo N., la sentencia inserta por medio de edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Madrid á 10 de Abril de 1917.—El Secretario, G. Doval.—V.º B.º, Gabriel de Usera. JO—4616

Jurisdicción de Marina.

LA CORUÑA

D. Jesús Puente Trigo, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante y Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña.

Por el presente edicto hago saber: Que en expediente instruido con motivo de la pérdida de la libreta de inscripción del folio 74/99, del Trozo de Marín, Manuel Cousido Area, he acordado anular dicha libreta por habersele expedido un duplicado de ella.

Y para que conste expido el presente en La Coruña á 2 de Mayo de 1917.—Jesús Puente. JM—2229